

Maestros de Colombia irán de huelga en rechazo al proyecto de ley que reforma la educación

El sindicato de maestros de Colombia anunció este martes una huelga a partir de mañana en rechazo a la Ley Estatutaria de Educación que se estudia en el Congreso, una iniciativa del Gobierno del presidente Gustavo Petro al que han apoyado desde su campaña electoral.

«Paro Nacional Permanente por la defensa de la educación pública a partir del miércoles 12 de junio. Exigimos el retiro del desvirtuado proyecto de ley estatutaria de educación», explicó la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode).

El Senado colombiano aprobó el miércoles pasado en tercer debate la Ley Estatutaria de Educación, con la que el Gobierno pretende reglamentar la educación como un derecho fundamental, y ahora está a un debate de convertirse en ley.

Fecode pidió en un comunicado al Senado, la Cámara de Representantes y la sociedad en general «cerrar filas para defender la educación pública colombiana como bien común y derecho fundamental (...) que debe ser gratuita, universal, atendida, garantizada y administrada directamente por el Estado».

Una de las mayores críticas de Fecode al proyecto de ley es que establece que en las evaluaciones de los profesores para ascender en el escalafón del magisterio se tendrá en cuenta como variable el desempeño de los estudiantes.

Con información de Unión Radio